



## **ACTA DE LA REUNIÓN DEL FORO CONTRA LAS CAMPAÑAS DE DESINFORMACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD NACIONAL**

**Martes, 17 de diciembre de 2024**

A las 10:00 horas se reúne, en formato videoconferencia, el Plenario del Foro Contra las Campañas de Desinformación en el Ámbito de la Seguridad Nacional (en adelante Foro), previa convocatoria y con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida de la Directora General del Departamento de Seguridad Nacional y presidenta del Foro.
2. Nombramiento de nuevos vocales.
3. Breve recordatorio de la dinámica de funcionamiento del Foro.
4. Aprobación del acta de la reunión del 29 de febrero de 2024.
5. Exposición por parte de los coordinadores del estado o resultado de las iniciativas aprobadas en 2024.
6. Propuesta de presentación de los trabajos
7. Otras cuestiones

Asisten a la sesión las personas que se relaciona en el Anexo I de la presente acta. Preside la misma la Directora General del Departamento de Seguridad Nacional (DSN) y actúa como secretaria la jefa de la Unidad de Ciberseguridad y contra Desinformación del DSN.

A continuación, se detalla el desarrollo del orden del día.



## **1. Bienvenida de la Directora General del Departamento de Seguridad Nacional y presidenta del Foro.**

La presidenta del Foro da la bienvenida a los asistentes y les agradece su presencia. Destaca que se han completado 6 iniciativas durante 2024, en la que han participado más de 80 expertos. Además, este año se han impulsado nuevos formatos y dinámicas de trabajo como: conferencias y grupos de discusión, cuyo desarrollo ha contribuido muy positivamente a generar debate y a enriquecer el conocimiento e intercambio de ideas entre todos los sectores implicados, tanto públicos como privados. El resultado alcanzado ha sido un trabajo de mucha calidad y la constatación de numerosos retos que afrontar en un futuro para continuar avanzando en el conocimiento de la amenaza que, para la seguridad nacional suponen las campañas de desinformación y lo que es aún más importante, en cómo ponerles freno.

## **2. Nombramiento de nuevos vocales.**

La presidenta del Foro recordó que el mandato de los vocales del Foro es de dos años, con posibilidad de renovación por otros dos, según el artículo 5º.3 de la Orden PCM/541/2022, de 10 de junio. Dado que el Foro cumplió dos años en noviembre de 2024, se solicitó desde el DSN la designación de nuevos vocales o la renovación de los anteriores.

Procedió a nombrar y dar la bienvenida a los nuevos vocales:

- Ángel García Castillejo, de la Asociación Televisión Abierta, en representación de las asociaciones de medios de comunicación, a propuesta de la CNMC, relevando a Emilio Lliteras de UTECA.
- Borja Diaz-Merry Rivas, responsable de Verifica RTVE, en representación de las organizaciones independientes de verificación, a propuesta de FAPE, relevando a Sergio Hernández de EFE Verifica.
- María Vanina Martínez Posse, investigadora en IA en el Instituto de Investigaciones Artificiales (CSIC), en representación de centros de investigación en el campo de la inteligencia artificial, a propuesta del Consejo



Superior de Investigaciones Científicas, relevando a David Arroyo, científico titular en el Instituto de Tecnologías Físicas y de la Información (CSIC).

- María González, directora de Políticas Públicas y Regulación de Adigital, en representación de las asociaciones del sector industrial digital, a propuesta de ADIGITAL, relevando a Miguel Ferrer, vicepresidente ejecutivo de ADigital.

Además, renovó las siguientes vocalías:

- Leyre Burguera Ameave, en representación de centros de análisis de la realidad jurídica y sociopolítica nacional e internacional, a propuesta del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Manuel Torres Soriano, en representación de los institutos y centros de análisis estratégicos sobre la seguridad nacional e internacional, a propuesta del Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- José Domingo Gómez Castallo, en representación de las asociaciones y organizaciones del sector de la publicidad, a propuesta de la CNMC.
- Alejandro Perales Albert, en representación de las asociaciones de usuarios de nuevas tecnologías de la información, a propuesta del Consejo de Consumidores y Usuarios.

Informó que la vocalía en representación de las universidades españolas, estaba vacante, pendiente de la designación por parte de la CRUE. Asimismo, puntualizó que la vocalía en representación de las asociaciones de periodistas será renovada en septiembre de 2025, ya que el nombramiento del vocal actual, Emilio Andreu, tuvo lugar el 20 de septiembre de 2023.

Por último, reiteró la bienvenida a los nuevos vocales y agradeció a todos por su participación.

### **3. Breve recordatorio de la dinámica de funcionamiento del Foro.**

Desde el DSN se explicó el funcionamiento del Foro, tanto del Plenario como el de los grupos de trabajo, como el proceso de elaboración de propuestas de iniciativas.

### **4. Aprobación del acta de la reunión del 29 de febrero de 2024.**

Se aprueba sin objeción el acta de la reunión del 29 de febrero de 2024, que fue circulada junto a la convocatoria.



## **5. Exposición de las propuestas remitidas al Foro para los trabajos de 2024.**

Con el objetivo de conocer cómo se han desarrollado las iniciativas aprobadas en la reunión de febrero de 2024, se dio paso a los coordinadores de cada una de ellas para que expusieran brevemente las conclusiones y lecciones aprendidas, así como los retos identificados que pudieran motivar futuros trabajos del Foro. Recordando que los resultados de las iniciativas se recogerían en detalle, como cada año, en un documento público, disponible en la página web del DSN.

## **6. Propuesta de presentación de los trabajos**

La secretaria del Foro informó que el documento final con las iniciativas de este año está finalizado y enviado a imprenta. Expuso la idoneidad de lanzar la publicación en formato digital el jueves 19 de diciembre de 2024, siendo este lanzamiento independiente y compatible con la celebración posterior de un acto de presentación formal en 2025.

El documento final se publicará en la página web del DSN junto con una nota informativa de presentación y contexto.

En cuanto al acto de presentación, una vez confirmado fecha y lugar, se remitirá la información a los vocales.

## **7. Otras cuestiones.**

Toman la palabra los vocales salientes para agradecer y despedirse del Foro incidiendo en que este tipo de colaboraciones público-privada es un acierto para afrontar la amenaza de las campañas de desinformación.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidenta del Foro levanta la sesión a las 12:00 horas del 17 de diciembre de 2024.